

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

27175 GRANADA

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 17 de Granada,

Don Juan de Vicente Luna Magistrado-Juez

Hago saber: En este Juzgado se sigue procedimiento de Jurisdicción Voluntaria bajo el número 126/2013 sobre extravío de pagaré, iniciado por demanda de José Baena Nievas, que fue tenedor de dicho título siendo el número de pagaré 8605155, fecha de emisión: 14 de diciembre de 2009 por importe de 25.868,00 euros, siendo el emisor Caixa Catalunya, Entidad 2013-1715, adeudado en la cuenta número 0075 3278 36 060700929/79, habiéndose acordado por resolución de esta fecha publicar la demanda en el BOE, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Granada, 4 de julio de 2013.- El Magistrado-Juez.

ID: A130041358-1